VII EXPOSICIÓN DE CACTÁCEAS Y SUCULENTAS
22, 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE, 2017

# REGLAMENTO DE EXPOSICIÓN

Este manual contiene la información que facilitará la participación de los expositores y comerciantes en está *VII Exposición de Cactáceas y Suculentas*, proporcionando una guía práctica con todo lo que necesitan saber para participar en este evento.

## DISPOSICIONES GENERALES

- El **Instituto Tecnológico de Mérida (ITM)** será el anfitrión de la VII Exposición de la ASYCS, la cual es una muestra cultural y comercial. El ITM está ubicado en la Av. Tecnológico (Calle 60) km. 4.5 S/N , Mérida, Yucatán.
- El Comité Organizador del evento será el único en actualizar los ajustes y/o cambios de dicho evento.
- El evento estará abierto a todo tipo de público
- **Entrada general $15.00 MXN (solo sábado y domingo, viernes es gratis). Niños y alumnos del ITM, gratis.**
- El montaje de los puestos de exhibición y el juzgamiento de las plantas, se llevará a cabo el día jueves 21 de Septiembre de 2017.
- **Horarios de Montaje: Jueves 21 de septiembre de 12 IM - 6 PM**
- **Horario de Juzgamiento: Jueves 21 de septiembre a las 7 PM**
- **Horarios del Evento: VIE + SAB: 9 AM - 6 PM / DOM: 9 AM - 4 PM**
- **Horario de Premación: Domingo 24 de septiembre a las 4 PM**

## REGISTRO DE EXPOSITORES

- Podrán participar todos aquellos miembros de la ASYCS que así se lo manifiesten a la junta directiva antes del **6 de Septiembre, 2017**
- Para todos aquellos que no son miembros activos de la ASYCS y quieran exponer, se cobrará una cuota de $100 MXN, con los cuales también se obtiene el derecho a participar y asistir a las juntas de Octubre a Diciembre, 2017. (Equivalente a una membresía de 3 meses)
- El Comité Organizador proporcionará un espacio de exhibición a cada expositor que sea proporcional al número de plantas que exhibirá, siempre y cuando haya espacio suficiente. Para tener derecho a un espacio propio, el expositor individual

deberá participar con un mínimo de cinco plantas.

- Aquellos expositores que no alcancen este número, podrán exhibir sus plantas en puestos comunitarios designados y preparados por el Comité Organizador.
- El Comité Organizador proporcionará a cada expositor la documentación necesaria para la inscripción de sus plantas o se podrán bajar en la página web de la ASYCS (http://asycs.weebly.com) y llenar previo al evento.

**REGISTRO DE PLANTAS:**

- Cada expositor deberá registrar sus plantas a exhibir en la **Planilla de Registro**, indicando el puesto de exhibición que le fue asignado, el número y nombre de la planta, el grupo de juzgamiento y el número de premio(s) donde se inscribe cada planta.
- Por cada planta inscrita, el expositor recibirá y deberá llenar una **Tarjeta de Registro,** que deberá acompañar a cada una de las plantas inscritas. La Tarjeta de Registro, permitirá la verificación e identificación de la planta y será ser colocada en un lugar visible al público y al jurado, acompañando la planta correspondiente.
- El expositor deberá conservar una copia de sus Planillas de Registro, pues será su comprobante para poder retirar sus plantas al término del evento.
- Solo plantas debidamente inscritas podrán participar en la premiación.
- Ninguna planta podrá ser retirada de la exposición antes del día y hora de clausura.
- Identificación de plantas: Todas las plantas a participar en la exposición deberán estar adecuadamente inscritas e identificadas al menos hasta el nivel de género. Plantas no debidamente identificadas o registradas no podrán ser inscritas en la competencia por los premios, aún cuando podrían ser exhibidas en los puestos.
- Para ayudar a los que desconozcan las identidades de sus plantas, habrá un comité científico que prestará servicios de identificación. Este estará disponible durante el montaje de la exposición el día 21 de Septiembre y dependerá de la disponibilidad de tiempo y la presencia y conocimiento de los expertos. **Recomendamos no dejar la identificación para último momento.**
- También, previo al evento, habrá servicio de identificación de plantas por el *Facebook* de la ASYCS (vía inbox) o por el grupo de *Whatsapp* de los miembros de la Asociación. También contamos con una *Guía de Clasificación* en la página

web de la ASYCS que les puede ayudar a registrar sus plantas en los premios correctos.

**REGLAMENTO FITOSANITARIO:**

- No podrán inscribirse plantas que estén visiblemente enfermas con hongos, escamas y/u otras pestes que puedan ser transmitidas a otras plantas en la exposición.
- No se aceptarán plantas cuyas macetas están invadidas por malas hierbas.
- No se aceptarán en la exposición plantas desembradas o evidentemente recién colectadas en la naturaleza.
- El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir plantas a la exposición.

**LOGÍSTICA DE MONTAJE Y JUZGAMIENTO:**

- Los expositores podrán ingresar al ITM el día jueves 21 de septiembre de 2017 a partir de las 12 IM hasta las 5 PM para poder registrar sus plantas y montar su puesto de exhibición.
- A las 7 PM se llevará a cabo el juzgamiento y otorgamiento de premios a puertas cerradas, el cual se realizara con la participación de los jueces designados.
- El montaje y decoración de los puestos de exhibición será responsabilidad de cada expositor, sin dañar las instalaciones y mobiliario del centro, y sin entorpecer la zona de paso de los visitantes.
- Los expositores serán los únicos responsables del transporte, recepción, carga, traslado, montaje, decoración, desmontaje de las plantas y pertenencias propias.
- La ASYCS garantiza un ambiente adecuado (aire acondicionado, luz difusa, etc.) para el bienestar de las plantas exhibidas durante el curso de la exposición.
- La ASYCS no podrá asumir responsabilidad por daños ócurridos a las plantas expuestas durantes los procesos de transporte, montaje y desmontaje de la exposición.

**DESMONTAJE:**

- El desmontaje de las plantas exhibidas y las plantas a la venta, se realizará por cuenta de los expositores el día domingo 24 a partir de la clausura a las 6 PM.
- Los expositores deberán presentar las planillas de inscripción al Comité Organizador como prueba de propiedad para el retiro de las plantas.
- Ningún expositor podrá desmontar antes de las 6 PM del domingo 24 de

septiembre, a fin de garantizar la imagen general del evento y guardar un apropiado control de la salida.

**CATEGORÍAS A EXHIBIR, REGLAMENTO DEL JUZGAMIENTO Y PREMIACIÓN:**

- El jurado para la premiación de plantas en la *VII Exposición de Plantas Cactáceas y Suculentas* estará integrado por personas conocedoras de las plantas a exhibir designadas por el Comité Organizador, durante las reuniones ordinarias de la ASYCS.
- El juzgamiento de las plantas exhibidas se realizará a puerta cerrada en el recinto de exhibición el día jueves 21 de Septiembre a las 7 PM.
- Las plantas en exhibición se inscribirán en Categorías (ver catálogo de premios).
- Los Categorías estarán aglutinadas en ocho Grupos de juzgamiento.
- Cada Categoría recibirá un primer premio. Se seleccionará la mejor planta de cada Grupo (MEJOR PLANTA DE GRUPO), la que recibirá un premio adicional.
- Entre las siete mejores plantas de grupo (la categoría de arreglos artísticos no compite por este premio), se seleccionará la MEJOR PLANTA DE LA EXPOSICIÓN.
- Cada grupo de juzgamiento consistirá al menos de tres jueces, uno de los cuales será el Juez Guía.
- Los jueces y Jueces Guía serán seleccionados e invitados por el Comité Organizador.
- Los premios de la categoría PREMIOS ESPECIALES serán otorgados por los Jueces Guía al término del juzgamiento regular, con la excepción de los mencionados a continuación:
    - El PREMIO DEL PÚBLICO es votado por los asistentes a la exposición durante los tres días de la muestra. Cada boleto de entrada obtiene un boleto para votar. Los boletos son contados el Domingo 13 a las 5 PM.
    - MEJOR AGAVE TEQUILERO: otorogado por *La Fundación Mezcalería*
- El jurado considerará varios criterios para la asignación de los premios. Estos incluyen la calidad estética y hortícola de la plantas, el correcto registro y el cumplimiento del reglamento fitosanitario.
- Los criterios estéticos y hortícolas de juzgamiento serán determinados por el grupo de juzgamiento bajo la asesoría y dirección del Juez Guía y del Comité Organizador de la exposición (basándose en el manual de CRITERIOS DE JUZGAMIENTO DE

CACTUS, PLANTAS SUCULENTAS, BONSAIS Y AFINES)

- Las decisiones de los jueces serán inapelables
- **PREMIACIÓN:** La ceremonia de premiación del juzgamiento será realizada el domingo 24 de Septiembre a las 4 PM, en el mismo lugar de la exposición. El lugar será anunciado el mismo día.
- **PREMIOS:** Todos los premios obtendrán una escarapela de reconocimiento y las Mejores plantas de Grupo y todos los Premios Especiales recibirán paquetes de premios de nuestros patrocinadores.

## REGLAMENTO DE COMERCIANTES

- Los comerciantes podrán participar en la exposición por invitación del Comité Organizador así como aquellos interesados que así se lo manifiesten al mismo antes del **15 de Septiembre**. En todos los casos, el Comité Organizador de la exposición se reserva el derecho de admisión.
- **Los comerciantes deberán pagar una cuota de inscripción de $450 MXN (Miembros ASYCS) / $1000 MXN (No miembros).**
- **Todo interesado en vender plantas durante el evento, deberá montar un puesto de exhibición** de al menos 10 plantas, que deberán estar debidamente inscritas en sus categorías respectivas.
- Los interesados podrán vender plantas de todos los tipos, además de materiales y suplementos hortícolas (macetas, substratos, fertilizantes y pesticidas), con los permisos adecuados.
- **En caso de vender especies de vida silvestre que están en la NOM 059, deben mostrar su registro de UMA o PIMVS o tener la documentación adecuada ante las autoridades ambientales.**
- Los comerciantes podrán montar su stand de venta el viernes 21 de septiembre a entre las 7-8:30 AM. El puesto ya debe estar montado a las 9 AM para la inauguración. El acceso vehícular para descarga termina a las 8:30 AM.
- Los espacios de venta serán otorgados por el Comité Organizador de la exposición. En caso de que el comerciante necesite más espacio, tendrá que solicitarlo al Comité Organizador, con el fin de garantizar la optimización del espacio disponible.
- Toda estructura requerida deberá ser provista por el propio comerciante.
- El desmontaje de las plantas exhibidas y las plantas a la venta, se realizara por cuenta de los expositores y comerciantes el día domingo 24 a partir de las 6 PM.

VII EXPOSICIÓN DE CACTÁCEAS Y SUCULENTAS
22, 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE, 2017

- En caso de que alguna planta de los puestos de exhibición fuese vendida por el comerciante, esta no podrá ser retirada del stand sino hasta la clausura del evento.

**OTROS:**

- No se permite llevar a cabo demostraciones o actividades especiales en lugares distintos a los designados por el Comité Organizador.
- Se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones.
- Cualquier otro imprevisto será resuelto por el Comité Organizador.

**PARA MÁS INFORMACIÓN, CONTÁCTANOS:**

- Presidente ASYCS 2017 / Isaías Escalante: *cel* (999) 297 5923
- Página web: http://asycs.weebly.com
- Facebook: www.facebook.com/ASYCS